

Guayaquil, 5 de Febrero de 1.990

Señora  
PILAR ROCA DE PIANA  
Gerente de  
INMOBILIARIA JUMERCA C.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de Inmobiliaria Jumerca C.A., cumplo en presentar a usted y por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas de la Compañía mi informe correspondiente al ejercicio económico 1989.

En el periodo al que hago referencia, continuamente he verificado los movimientos de las cuentas principalmente de Caja y Bancos, Obligaciones por Pagar, Activo Fijo y el cierre del ejercicio económico de Enero 1 a Diciembre 31 de 1.989.

La contabilidad ha sido llevada aplicando los Principios Contables de general aceptación.

En consecuencia y de conformidad a lo expresado en líneas anteriores, dejo expresa constancia que los movimientos contables y la perdida del presente ejercicio económico se deben a el aumento de los gastos y porque no decirlo de los impuestos prediales y a las expensas comunes pagadas.

Esperamos que para el próximo ejercicio económico las cosas mejoren por el bienestar de todos sus accionistas y por la buena imagen de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar a usted.

Cordialmente.,

*R. Velasquedo Vela*  
EL COMISARIO DE  
"INMOBILIARIA JUMERCA C.A."

